



PRESIDENTE

Gerardo Echeverría

CONCEJALES

Jesús Garde

Juán J. Corcín

Santiago Tanco

José A. Casanova

Carlos Echarri

Jesús Echeverría

Javier Gil

Pedro M. Izuriaga

Juán C. Ochoa

María C. Ochoa

OLITE, 14 de Mayo de 1.994

SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE

En la Ciudad de Olite, siendo las dieciocho horas del día catorce de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro, presentes todos los miembros del Ayuntamiento, a saber: el Alcalde-Presidente DON GERARDO ECHEVERRIA LACALLE, DON JESUS GARDE VALENCIA, DON JUAN JESUS CORCIN ORTIGOSA, DON SANTIAGO TANCO IRIJALBA, DON JOSE ANTONIO CASANOVA JAURRIETA, DON CARLOS ECHARRI ERASO, DON JESUS ECHEVERRIA JIMENEZ, DON JAVIER GIL ANSA, DON PEDRO MARIA IZURIAGA GOICOECHEA, DON JUAN CARLOS OCHOA ABAURRE y DOÑA MARIA CARMEN OCHOA CANELA junto con el Secretario de la Corporación DON JOSE LUIS UNZUE RUIZ, aquellos, por unanimidad acuerdan celebrar sesión extraordinaria y urgente sin convocatoria, conforme a lo establecido en el artículo 78.4 de la Ley Foral 6/90 de la Administración Local de Navarra.

UNICO

Ante los dos graves accidentes de tráfico, uno del autobús de línea "La Tafallesa", en el que, además de otras cinco personas y un elevado número de heridos, han perdido la vida DOÑA MARIA DIEZ DIAZ y DOÑA MARIA LUISA OSES JAURRIETA, ambas de Olite.



Otro de vehículo turismo en que ha resultado muerto DON JESUS SANZ FALCES, también de Olite, la Corporación, por unanimidad, acuerda:

a) Manifestar nuestra más sentida condolencia a las familias de todas las personas fallecidas, haciendo votos por la pronta recuperación de los heridos.

b) Suspender todos los actos programados con motivo de la festividad de San Isidro.

c) Declarar dos días de luto oficial por las víctimas de Olite y de toda NUESTRA ZONA, ondeando la bandera de la Ciudad a media asta y con crespón negro en el balcón de la Casa Consistorial.-

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión ordenando levantar la misma, siendo las dieciocho treinta horas, de la que se extiende la presente acta que, leída y hallada conforme por los asistentes, rubrica y firma el Sr. Alcalde conmigo el Secretario que certifico.

